



lo que se dio por terminado el acto es-
tendiéndose a la presente que con el tenor
de la presente se firman los demás convenien-
tes de que yo el Secretario certifico.

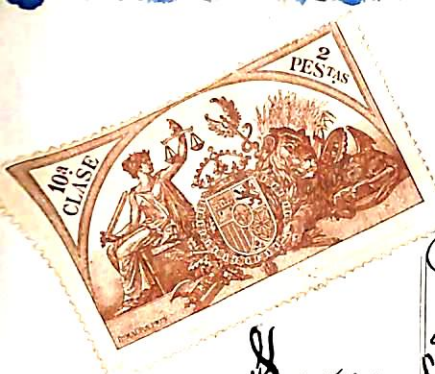
Andrés Fernando
Daniel Eln. Requena

Jaquín Herrera *Julian Montañ*
Torres

- # Sesión ordinaria del
- 2 de Agosto de 1907

- Presidente
- Dr. Alcalde
- Excmos.
- G. Jerez
- " Escriba
- " Mo. Miveiro
- Procurador
- " F. Requena
- " G. B. Buita
- Regidores
- " G. Cuadrillero
- " L. Lainez
- " B. Lainez
- " G. P. del Rio

En la Ciudad de Calaveras de
de 1907. La Acuña a nueve de Septien-
bre de mil novecientos siete y hora de las
diez de la mañana se reunieron en los
Salas Consistoriales bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Andrés Fernando
Ponce los tres que al margen se expre-
san individuos del Pleno Ayuntamiento
Constitucional de la misma; no ha-
biéndolo verificado por hallarse en
uso de licencia Don Rogelio Ruiz de
Alcázar y por enfermedad a impedi-
mento justificable Don Francisco Casa
jua, Don Justino de la Cruz y Guiza
no. Constituidos en sesión Pública
ordinaria por haberse reunido legal-
mente y acordaron lo siguiente:



Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada.

Diurnales de la semana anterior. Se dio lectura y fueron aprobadas las relaciones de jornales invertidos y satisfechos en la semana anterior por las cantidades y conceptos siguientes =

dieciséis pesetas cincuenta y cinco cuartos en la reparacion del pincelillo de la calle de Sevilla y veinte y seis pesetas cincuenta y cinco cuartos en la conservacion de los paseos y jardines publicos.

2º Ingresos por derechos del Cementerio general. Seguidamente se dio lectura de la cuenta presentada por el Sr. Depositario de fondos municipales referente a la recaudacion obtenida por derechos de enterramientos ordinarios y renovacion de sepulturas en el Cementerio general municipal durante el mes de Agosto ultimo; resultando por el primer concepto la suma de cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas cincuenta y cinco cuartos y por el segundo la de doscientas sesenta y seis pesetas.

El Ayuntamiento prestando su aprobacion a la cuenta presentada, acordó que ambas cantidades ingresen en arcas municipales con las formalidades de la ley y aplicacion al correspondiente capitulo del presupuesto.

2º Instancia solicitando dosecorro = Dada cuenta de un escrito presentado por Dolores Medina de esta vecindad solicitando =

la facultad de algun suero o metalico para po-
der trasladarse á uno de los Hospitales de
Madrid con el fin de recibir una opera-
cion quirurgica en la cual se requiere aser-
tada con la oportuna certificacion de
necesidad, la Corporacion teniendo en
cuenta el estado y condiciones de pobreza
de la paciente, acordó que del capitulo
de imprevistos de Beneficencia se le faci-
litara diez pesetas para el consiguiente
libramiento.

Como que se dio por terminado el
acto ostensible de la presente que con
el Sr. Alcalde firmaron los señores Co-
rregidores concurrentes se que despues el Secretario
del Ayuntamiento certifique.

~~Tu excmo. Sr. D. Daniel Selva y Quiroga~~

Daniel Selva y Quiroga

~~Teodoro Blanco~~

Julian Martin
Dorado